



Curso sobre:

“LIDERAZGO EN EQUIDAD DE GÉNERO
en seguridad y protección social”

Organiza:



www.oiss.org



INTRODUCCIÓN

La situación real de las mujeres en el mercado laboral no refleja aún los importantes avances formales que se han dado en la región Iberoamericana en la protección de sus derechos.

Así, las mayores tasas de inactividad y de desempleo que tienen las mujeres, empleos de baja calidad, temporales, a tiempo parcial e intermitentes, junto a la segregación vertical y horizontal del mercado de trabajo y las brechas salariales, hacen sus cotizaciones tengan una menor densidad que las de los varones.

Esto tiene su reflejo en la protección que brindan a las mujeres los sistemas de protección social tradicionalmente contributivos y, por ello, ligados al mercado laboral. Las mujeres obtienen un menor número de pensiones contributivas y por cuantías inferiores, tienen un menor acceso al aseguramiento de salud y no se tienen en cuenta en planes de seguridad y salud en el trabajo ni en los servicios sociales.

A esto se suman algunos elementos propios de los sistemas de protección social y que generan desigualdades, como son el uso de tablas de mortalidad diferenciadas por sexo que dan a las mujeres menores pensiones por su mayor esperanza de vida, las diferentes edades de

jubilación para hombres y mujeres, la atención a las mujeres en los sistemas de salud y en la investigación sanitaria, etc.

Tampoco se tiene en consideración el trabajo no remunerado que realiza las mujeres cuidando a menores, personas en situación de dependencia o en tareas domésticas, aunque algunos países ya han puesto en funcionamiento medidas para sacar a la luz (cuentas nacionales) y para compensar parcialmente el trabajo de las mujeres en estas tareas tradicionalmente invisibilizadas (bonos por hijos, cotizaciones, etc.)

Por ello, la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) ha puesto en funcionamiento un programa sobre *"Equidad de Género en los Sistemas de Protección Social"*, cuyo objetivo es promover la inclusión de la perspectiva de género en los sistemas de protección social y en los planes de seguridad y salud en el trabajo.

Y para lograrlo resulta fundamental la sensibilización y formación del personal de las instituciones de protección social, responsables del diseño, dirección y ejecución de las políticas públicas



OBJETIVOS

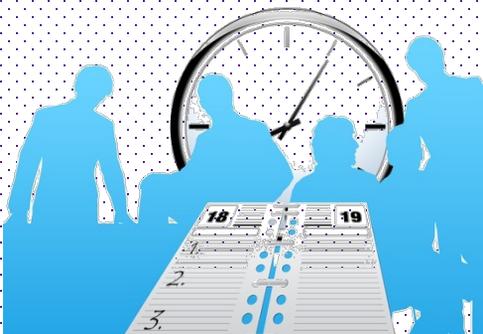
Este programa de formación tiene como objetivos:

- ➔ Sensibilizar a los y las profesionales y personal directivo de las instituciones de protección social (pensiones, atención sanitaria, servicios sociales, seguridad y salud en el trabajo, etc.) acerca de la importancia de incluir la perspectiva de género en todas sus actuaciones.
- ➔ Ofrecer al alumnado las herramientas y conocimientos para diseñar, ejecutar y evaluar programas con perspectiva de género que contribuyan –desde los diferentes ámbitos y niveles- a la equidad de las mujeres.
- ➔ Crear una red de personas egresadas expertas en cuestiones de género que sirva para extender la necesidad de avanzar hacia la equidad de las mujeres en la región.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Este curso va dirigido a personal gestor y profesional de entidades del ámbito de la protección social –pensiones, atención sanitaria, servicios sociales, seguridad y salud en el trabajo, etc.-, públicas o privadas, con o sin ánimo de lucro.

DURACIÓN



Este curso tendrá 10 semanas de duración (11 de abril a 19 de junio de 2016)



Metodología

Este curso se impartirá enteramente a distancia a través del “*Campus Virtual*” de la OISS, una plataforma virtual de trabajo que permite combinar el acceso a materiales formativos (textos, vídeos, noticias, etc.) con foros de debate e interacción entre participantes.

El acceso al Campus Virtual es libre (sin horarios establecidos) y los materiales están accesibles para el momento que mejor se adapte al alumnado. Cada semana se publicarán nuevos temas y materiales de trabajo, así como un cuestionario de evaluación que el alumnado deberá completar. Asimismo, se les solicitará la elaboración de un trabajo final del curso.

El profesorado lo conforman profesionales de cada una de las materias abordadas, que estarán a disposición del alumnado para cualquier duda que pudiera surgirles.



CAMPUS VIRTUAL





Estructura del Programa

Unidad 1. Introducción a la equidad de género

Marco conceptual. Evolución histórica de los movimientos en defensa de los derechos de las mujeres. La protección internacional de los derechos de las mujeres. Situación actual de las mujeres en Iberoamérica.

Unidad 2. Introducción a la Seguridad Social

Los sistemas de Seguridad Social: nacimiento y evolución. La cobertura protectora de la Seguridad Social y su financiación: Prestaciones económicas, asistencia sanitaria y servicios sociales. Organismos e instrumentos internacionales de Seguridad Social.

Unidad 3. Género y sistemas de pensiones

La situación de la mujer en el mercado de trabajo remunerado y su repercusión en las pensiones contributivas. Elementos de desigualdad en los sistemas de pensiones contributivas. Las pensiones no contributivas en Iberoamérica.

Unidad 4. Género y sistemas de salud

El enfoque de género en salud. Políticas públicas de salud con perspectiva de género. Las mujeres y la investigación en salud. Salud pública y en la atención sanitaria con perspectiva de género.

Unidad 5. Género y servicios sociales

Marco conceptual de los servicios sociales y su papel actual en los estados del bienestar. Servicios sociales dirigidos a mujeres (mujeres con discapacidad, mujeres mayores, etc.). La perspectiva de género en los servicios sociales generales y específicos.

Unidad 6. Género y seguridad y salud en el trabajo

Protección de la salud reproductiva, embarazo y lactancia. Enfermedades profesionales y riesgos psico-sociales en el entorno laboral. Ergonomía. Entornos laborales inclusivos.

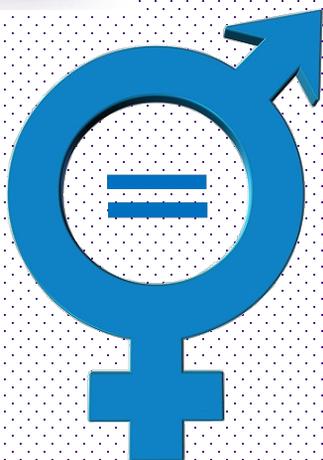
Unidad 7. Mainstreaming de género en otras políticas públicas

Género y educación. Género y justicia. Género y juventud.

Unidad 8. Diseño y evaluación de iniciativas con perspectiva de género

Diseño de iniciativas con perspectiva de género. Sistemas de coordinación y ejecución igualitarios. Evaluación de iniciativas desde el enfoque de género. Casos prácticos de aplicación de la perspectiva de género.

Recuperación de unidades y elaboración del trabajo final.



Matrícula del curso:

300 €

Para solicitar su participación, complete y remita el formulario de inscripción
antes del 11 de marzo de 2016

[FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN](#)